



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



Organismo
Público
Local
Electoral

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IEPC/CAABMyCS/OA/1024/2021, RELATIVA A LA ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA

Modalidad: Licitación por convocatoria restringida estatal para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

Desarrollo: Mixto, en términos del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/042/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, ambos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Acta que se levanta para hacer constar la presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la invitación No. IEPC/CAABMYCS/OA/1024/2021, relativa a la adquisición de Vehículos Terrestres del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2. de las bases de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1024/2021, siendo las once horas con 16 minutos del día diez de diciembre del año dos mil veintiuno, se dieron cita en la sala de sesiones a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios	
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora, en representación de la C. Nidia Yvette Domínguez Barrios	Presidente Suplente
C. Alf A. Abud Rojas	Secretario Técnico
C. Gamaliel Constantino Calvo, en representación del C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal Suplente
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal
C. Guillermo Espinoza Antonio	Representante del Órgano Interno de Control del Instituto

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el **C. Guillermo Espinoza Antonio**, representante del Órgano Interno de Control del Instituto, de igual forma, se encuentra presente la C. LAURA CORONADO SÁNCHEZ, representante de **IMPULSO AUTOMOTRIZ DEL SURESTE S.A. DE C.V.** y la C. ANAYANCI LEÓN CABAYERO representante **AUTOMOTRIZ FARRERA S.A. DE C.V.**

Por otro lado, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



Organismo
Público
Local
Electoral

Instituto, con fecha seis de diciembre del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondiente, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO ccechiapas@hotmail.com Y doc_negocios@hotmail.com; C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS recepción.canaco@gmail.com Y director.canacotuxtla@outlook.com; Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. CORREO cceballos@coparmexchiapas.mx; contacto@coparmexchiapas.mx Y contabilidad@coparmexchiapas.mx. **Sin que se presentasen a la reunión convocada.**

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidente del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 15 de febrero de 2021, mediante memorándum IEPC.SA.DRMYSG.058.2021, el C. Ali Al Yadir Abud Rojas Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto, envió la solicitud al Comité Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para realizar los trámites correspondientes relativa a la contratación del Servicio de Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos Terrestres del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

2.- Con fecha 03 de diciembre de 2021, mediante sesión Ordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.ORD/012/2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la Invitación Restringida N° IEPC/CAABMyCS/OA/1024/2021, relativa a la adquisición de Vehículos Terrestres del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

3.- Con fecha 03 de diciembre 2021, se giraron escritos de invitación a las personas físicas y morales: **IMPULSO AUTOMOTRIZ DEL SURESTE S.A. DE C.V., GINZA AUTOMOTORES S.A. DE C.V. Y AUTOMOTRIZ FARRERA S.A. DE C.V.** con la finalidad de averirlas a participar dentro del presente proceso de licitación para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

4.- Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la invitación ya mencionada, el día de hoy, durante el horario establecido de 10:20 a 10:50 horas, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de cuatro sobres, mismos que dicen contener las propuestas técnicas y económicas del siguiente participante:

- Siendo las 10:35 horas, la participante **IMPULSO AUTOMOTRIZ DEL SURESTE S.A. de C.V.** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente.
- Siendo las 10:40 horas, la participante **AUTOMOTRIZ FARRERA S.A. DE C.V.** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente.

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



Organismo
Público
Local
Electoral

En este acto, el Secretario Técnico del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, dando cuenta de que se encuentran presentes los **CC. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA, EN REPRESENTACIÓN DE LA C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ; ALÍ A. ABUD ROJAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO, VOCAL; GAMALIEL CONSTANTINO CALVO, EN REPRESENTACIÓN DEL C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA, VOCAL; GUILLERMO ESPINOZA ANTONIO, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; la C. LAURA CORONADO SÁNCHEZ, representante de IMPULSO AUTOMOTRIZ DEL SURESTE S.A. DE C.V. y la C. ANAYANCI LEÓN CABALLERO representante AUTOMOTRIZ FARRERA S.A. DE C.V.** Quedando solo dos empresas previamente acreditadas con los instrumentos documentales que se anexan a la presente acta.

Recibidos los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en atención a la invitación IEPC/CAABMyCS/OA/1024/2021, y toda vez que únicamente se cuenta con la participación de dos empresa, de conformidad con el 56, fracción V de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, los miembros de este comité se encuentran imposibilitados de proceder al análisis técnico y económico de las propuestas recibidas, toda vez que no se tiene el mínimo requerido de tres propuestas para dicha apertura.

Ahora bien, por lo anterior, con fundamento en el Art. 58 fracción II de los Lineamientos en la materia, este comité procede a declarar la presente licitación como **DESIERTA** quedando sujeta a lo establecido en el último párrafo del artículo de referencia para ser contratada por vía de **ADJUDICACION DIRECTA**.

Se dejan a salvo los derechos de los proveedores interesados en participar dentro de la presente licitación, para que, si así es de su interés, presenten nuevamente sus ofertas a este órgano, siempre y cuando se ajusten a los requerimientos técnicos establecidos.

De conformidad con los razonamientos vertidos en el presente instrumento, los miembros de este Comité emiten el siguiente:

ACUERDO

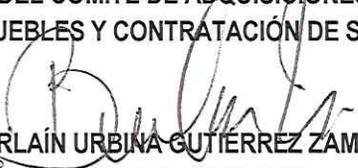
PRIMERO. – En términos del artículo 56 fracción V de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, el presente procedimiento de licitación se declara **DESIERTA**.

SEGUNDO. – En términos del artículo 58 fracción II y último párrafo de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se instruye a la oficina de Adquisiciones de este Instituto ampliar su estudio de mercado, con la finalidad de obtener un proveedor que ofrezca los productos que cumplan con las características técnicas solicitadas por área requirente y se ajuste a la disponibilidad presupuestal para su adquisición y estar en condiciones de emitir la **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, el próximo **lunes 13 de diciembre a las 11:00 horas**.

TERCERO.– Por conducto del C. Alí A. Abud Rojas, Secretario Técnico de este Comité, notifíquese la presente resolución a las empresas participantes para su conocimiento, de igual manera, se le instruye realizar los trámites correspondientes para la publicación de la presente acta en el portal de internet de este Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Invitación IEPC/CAABMyCS/OA/1024/2021, se da por concluido su desahogo siendo las once horas con veinte dos minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.
PRESIDENTE SUPLENTE



C. ALIA ABUD ROJAS
SECRETARIO TÉCNICO



C. GAMALIEL CONSTANTINO CALVO
VOCAL SUPLENTE



C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
VOCAL



C. GUILLERMO ESPINOZA ANTONIO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

PROVEEDORES PARTICIPANTES



C. LAURA CORONADO SÁNCHEZ
IMPULSO AUTOMOTRIZ DEL SURESTE S.A DE C.V



ANAXAGORÉON CABALLERO
AUTOMOTRIZ FARRERA S.A. DE C.V.

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de Apertura de Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1024/2021, celebrada el 10 de diciembre del año 2021, mediante modo Presencial en la sala de usos múltiples. De Conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/042/2020 aprobado por la Junta General Ejecutiva, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación, Que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Organismo Público Local Electoral

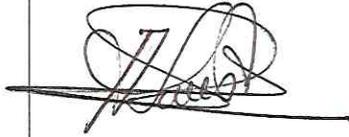
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
10 DICIEMBRE DE 2021
11:00 HORAS.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE SESIONES DEL IEPC, REFERENTE A LA:

“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS” DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IEPC/CAABMyCS/1024/2021, RELATIVA A LA ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA

LISTA DE ASISTENCIA

1.	C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ	
2.	C. ALÍ A. ABUD ROJAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	
3.	C. GAMALIEL CONSTANTINO CALVO VOCAL SUPLENTE	
4.	C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO VOCAL	
5.	C. GUILLERMO ESPINOZA ANTONIO REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

6	C. LAURA CORONADO SÁNCHEZ IMPULSO AUTOMOTRIZ DEL SURESTE S.A DE C.V	
7	C. ANAYANCI LEÓN CABALLERO AUTOMOTRIZ FARRERA S.A. DE C.V.	
8		
9		
10		

